

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
ESPECIALIDADES		Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.	Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino
006	Matemáticas	Grado en: - Arquitectura - Arquitectura Naval - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima - Arquitectura Técnica - Arquitectura Técnica y Edificación - Biotecnología - Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios - Ciencia y Tecnología de Edificación - Ciencia y Tecnología de la Edificación - Ciencias y Tecnologías de la Edificación - Ciencia y Tecnologías de la Telecomunicación - Ciencias Experimentales - Edificación - Estadística - Estadística Aplicada - Estadística Empresarial - Estadística y Empresa - Estudios de Arquitectura	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo, enumeradas.	

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de Arquitectura/Bachelor in Architectural Studies - Estudios en Arquitectura - Fundamentos de Arquitectura - Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo - Física - Geomática y Topografía - Geodesia y Cartografía - Gestión Informática Empresarial - Informática y Servicios - Ingeniería, todos los grados de Ingeniería. - Matemática Aplicada y Computación - Matemática Computacional - Matemáticas - Matemáticas e Informática - Matemáticas y Estadística - Nanociencia y Nanotecnología - Tecnología de la Ingeniería Civil <p>Arquitectura</p> <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias, sección Matemáticas - Ciencias Matemáticas - Ciencias y Técnicas Estadísticas - Ciencias, Sección Físicas - Ciencias Físicas - Física - Ciencias, Sección Químicas - Ciencias Químicas 		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none">- Química- Informática- Económicas y Empresariales, rama Economía General, esp. Análisis Económico y Economía Cuantitativa <p>Grado Superior en Ingeniería de Sistemas de Defensa (con Homologación)</p> <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática- Aeronáutica- Industrial- De Telecomunicación- De Caminos, Canales y Puertos- De Montes- Química- Agrónoma- De Minas- Geológica- Naval y Oceánica- Geodesia y Cartografía		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
ESPECIALIDADES		Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.	Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino
016	Música	<p>Grado en: -Composición de Músicas Contemporáneas. - Composición Musical. - Creación Musical. - Historia y Ciencias de la Música. - Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical. - Interpretación de Música Moderna. - Interpretación Musical. - Musicología.</p> <p>Licenciatura en: - Historia y Ciencias de la Música. - Historia, especialidad de Historia del Arte (Sección Musicología). - Filosofía y letras, Especialidad Musicología. - Musicología.</p> <p>Título Superior de Música, en cualquiera de las especialidades, expedido al amparo del R.D. 631/2010, de 14 mayo</p>	<p>Cualquier titulación universitaria requerida para el ingreso en este Cuerpo y, además, acreditar como formación complementaria estar en posesión del título de Profesor, según lo establece el RD 2618/1966, de 10 de septiembre, de la especialidad.</p>	

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

	<p>Título Superior de Música en cualquiera de las especialidades, correspondientes a los estudios regulados por el R.D. 617/1995, de 21 de abril (BOE 6.6.1995).</p> <p>Todas las titulaciones declaradas equivalentes al Título Superior de Música según R.D. 1542/1994, de 8 de julio (BOE de 9.8.1994).</p> <p>Baccalaureatus in:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cantu Gregoriano- Directione Choral- Disciplinis Musicae Sacrae en todas sus especialidades. <p>Según RD 1619/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesiásticas de nivel universitario respecto de los títulos universitarios oficiales españoles en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.</p>		
--	---	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
ESPECIALIDADES		Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.	Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino
107	Informática	Grado en: - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Gestión Informática Empresarial - Gestión en Informática y Servicios. - Estadística. - Física. - Ingeniería de Computadores. - Ingeniería de Datos - Ingeniería de Ordenadores. - Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Ingeniería de Sistemas TIC. - Ingeniería de Sistemas de Información. - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería de Sonido e Imagen - Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación - Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, así mismo enumeradas.	Diplomatura en: - Estadística. - Informática. Ingeniería Técnica: - en Informática de Gestión. - en Informática de Sistemas. - de Telecomunicación, especialidad en Telemática. - Industrial, especialidad Electrónica Industrial.

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de Telecomunicación. - Ingeniería de la Ciberseguridad - Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación. - Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación - Ingeniería del Software. - Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática. - Ingeniería en Informática. - Ingeniería en Informática de Sistemas. - Ingeniería en Informática del Software - Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores. - Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos - Ingeniería en Sistemas de Información. - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación. - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen - Ingeniería en Tecnologías de la Información. - Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación. - Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación - Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Ingeniería en Sistemas Electrónicos - Ingeniería Electrónica. 		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería Electrónica de Comunicaciones. - Ingeniería Electrónica Industrial - Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Ingeniería Electrónica de Telecomunicación. - Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica - Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información - Ingeniería Informática en Ingeniería del Software - Ingeniería Informática de Sistemas - Ingeniería Informática en Sistemas de Información - Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. - Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas - Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales - Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos - Ingeniería Multimedia - Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática. - Ingeniería Técnica en Informática de Gestión. - Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas. 		
--	--	---	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none">- Informática- Informática y Servicios.- Matemáticas- Matemática Aplicada y Computación- Matemática Computacional- Matemática Computacional y Analítica de Datos- Sistemas de Información.- Sistemas de la Información.- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.- Tecnologías de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Matemáticas.- Física.- Informática.- Ciencias y Técnicas Estadísticas. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática.- Telecomunicación.- Electrónica.- Automáticas y Electrónica Industrial.		
--	--	---	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
ESPECIALIDADES		Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.	Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino
206	Instalaciones Electrotécnicas	Grado en: - Arquitectura - Arquitectura Técnica. - Arquitectura Técnica y Edificación. - Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima. - Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos. - Ciencia y Tecnología de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de la Edificación. - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Ciencia y Tecnología de Edificación. - Edificación - Estudios de la Arquitectura - Estudios de Arquitectura - Estudios en Arquitectura - Física. - Fundamentos de la Arquitectura - Fundamentos de Arquitectura - Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo - Ingeniería Aeroespacial.		Arquitectura Técnica Diplomatura en Máquinas Navales. Diplomatura en Radioelectrónica Naval. Diplomatura de la Marina Civil: Sección Máquinas Navales. (Con Homologación) Diplomatura de la Marina Civil: Sección Náutica. (Con Homologación) Diplomatura de la Marina Civil: Sección Radioelectrónica Naval. (Con Homologación) Ingeniería Técnica: - Industrial, en todas sus especialidades. - Aeronáutico, en todas sus especialidades.

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación. - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales. - Ingeniería Agrícola. - Ingeniería Agraria - Ingeniería Agraria y Energética - Ingeniería Agropecuaria - Ingeniería en Tecnologías Industriales. - Ingeniería en Tecnología Minera. - Ingeniería Forestal. - Ingeniería Agrícola - Ingeniería Agrícola y del Medio Rural - Ingeniería Agroalimentaria - Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental - Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos - Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural - Ingeniería Agroambiental - Ingeniería Agroambiental y del Paisaje - Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural - Ingeniería Alimentaria - Ingeniería de la Edificación - Ingeniería de la Energía - Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía - Ingeniería de la Tecnología Minera 		<ul style="list-style-type: none"> - Forestal, especialidad en Industrias Forestales. - Naval, especialidad en Propulsión y Servicios del Buque. - Agrícola, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias o en Mecanización y Construcciones Rurales. - de Minas, en todas sus especialidades. - En Telecomunicaciones, en todas sus especialidades.
--	--	---	--	---

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias - Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. - Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias. - Ingeniería de Aeronavegación. - Ingeniería de Aeropuertos. - Ingeniería de Diseño Industrial - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Productos - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto - Ingeniería de Edificación - Ingeniería de Energía y Medio Ambiente - Ingeniería de Energías Renovables - Ingeniería de Recursos Energéticos - Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros - Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos - Ingeniería de Recursos Minerales y Energía - Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen, (en todas sus denominaciones) - Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía - Ingeniería de Tecnología de la Telecomunicación. 		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación. - Ingeniería de Tecnologías Industriales - Ingeniería de Tecnologías Mineras. - Ingeniería de Tecnologías y Servicio de la Telecomunicación. - Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación. - Ingeniería de los Recursos Energéticos. - Ingeniería de los Recursos Mineros - Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos - Ingeniería de los Recursos Minerales - Ingeniería de Redes de Telecomunicación. - Ingeniería y Ciencia Agronómica - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial) - Ingeniería Electrónica y Automática Industrial - Ingeniería Electrónica Industrial - Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática - Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica - Ingeniería en Diseño Industrial - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos 		
--	--	---	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en Diseño Mecánico - Ingeniería en Ecotecnologías en Procesos Industriales - Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial - Ingeniería en Electrónica Industrial - Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática - Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos - Ingeniería en Procesos Químicos Industriales - Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque - Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros - Ingeniería en Sistemas Aeroespaciales - Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval. - Ingeniería en Sistemas Industriales - Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación. - Ingeniería en Tecnología Industrial - Ingeniería en Tecnología Minera - Ingeniería en Tecnología Naval - Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales - Ingeniería en Tecnologías Industriales - Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. 		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación. - Ingeniería en Vehículos Aeroespaciales - Ingeniería Forestal: Industrias Forestales - Ingeniería Geológica - Ingeniería Marina - Ingeniería Marítima - Ingeniería Mecánica - Ingeniería Mecánica (rama Industrial) - Ingeniería Mecatrónica - Ingeniería Minera - Ingeniería Minera y Energética. - Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo - Ingeniería Naval y Oceánica - Ingeniería Química Industrial - Ingeniería Radioelectrónica - Ingeniería Radioelectrónica Naval - Ingeniería Robótica - Ingeniería Técnica Industrial - Marina - Nanociencia y Nanotecnología - Náutica y Transporte Marítimo - Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias - Tecnologías de Telecomunicación - Tecnologías Marinas - Tecnologías y Servicios de Telecomunicación. <p>Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Industrial. 		
--	--	---	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none">- Aeronáutico.- Naval y Oceánica.- Agrónoma.- de Minas.- de Montes- Geológica.- En Telecomunicaciones, en todas sus especialidades. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Física- Máquinas Navales.- Radioelectrónica Naval <p>Arquitectura.</p>		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA				
ESPECIALIDADES		Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.	Otras titulaciones exigidas para el desempeño de puestos como interino	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino
227	Sistemas y Aplicaciones Informáticas	Grado en: - Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación. - Creación y Desarrollo de Videojuegos. - Diseño y Desarrollo de Videojuegos. - Estadística. - Física. - Gestión Informática Empresarial. - Gestión en Informática y Servicios. - Ingeniería de Computadores. - Ingeniería de Datos. - Ingeniería de Ordenadores. - Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación. - Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones. - Ingeniería de Sistemas Electrónicos. - Ingeniería de Sistemas TIC. - Ingeniería de Sistemas de Información. - Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación - Ingeniería de Sonido e Imagen - Ingeniería de Sonido e Imagen en Telecomunicación		Ingeniería Técnica en: - Industrial, especialidad en Electrónica Industrial. - Informática de Gestión. - Informática de Sistemas. - Telecomunicación, en todas sus especialidades. Diplomatura en Informática.

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación- Ingeniería de Telecomunicación- Ingeniería de la Ciberseguridad- Ingeniería de las Tecnologías específicas de Telecomunicación.- Ingeniería de Tecnologías y servicios de Telecomunicación- Ingeniería del Software.- Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática.- Ingeniería en Informática.- Ingeniería en Informática de Sistemas.- Ingeniería en Informática del Software- Ingeniería en Informática – Ingeniería de Computadores.- Ingeniería en Matemáticas Aplicada al Análisis de Datos– Ingeniería en Sistemas de Información.– Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación.- Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen- Ingeniería en Tecnologías de la Información.– Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación.- Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación- Ingeniería en Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación.		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería en Sistemas Electrónicos - Ingeniería Electrónica. - Ingeniería Electrónica de Comunicaciones. - Ingeniería Electrónica Industrial - Ingeniería Electrónica Industrial y Automática. - Ingeniería Electrónica de Telecomunicación. - Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica - Ingeniería Eléctrica y Electrónica. - Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información - Ingeniería Informática en Ingeniería del Software - Ingeniería Informática de Sistemas - Ingeniería Informática en Sistemas de Información - Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información. - Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas - Ingeniería Informática y Tecnologías Virtuales - Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos - Ingeniería Multimedia - Ingeniería Técnica de Telecomunicación, Especialidad en Telemática. 		
--	--	--	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none">- Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.- Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas.- Informática- Informática y Servicios.- Matemáticas- Matemática Aplicada y Computación- Matemática Computacional- Matemática Computacional y Analítica de Datos- Sistemas de Información.- Sistemas de la Información.- Técnicas de Interacción Digital y de Computación.- Tecnologías de Telecomunicación. <p>Licenciatura en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Matemáticas.- Física.- Informática. <p>Ingeniería en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informática.- de Telecomunicación		
--	--	---	--	--

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
ESPECIALIDADES		Titulaciones exigidas con carácter general para el desempeño de puestos como interino.	Titulaciones declaradas equivalentes a efectos de docencia que habilitan para el desempeño de puestos como interino
010	Soldadura	Grado en: <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura Naval - Ingeniería Aeronáutica - Ingeniería Aeroespacial - Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales. - Ingeniería Agraria y Energética - Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias - Ingeniería de Diseño Industrial - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de productos. - Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto - Ingeniería de Obras Públicas - Ingeniería de Tecnologías Industriales - Ingeniería en Diseño Industrial - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de productos. - Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto - Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque - Ingeniería en Sistemas Industriales - Ingeniería en Tecnología Industrial - Ingeniería en Tecnologías Industriales - Ingeniería Marina - Ingeniería Mecánica - Ingeniería Naval y Oceánica - Ingeniería Técnica Industrial 	Técnico Superior en Construcciones Metálicas. Técnico Especialista en: <ul style="list-style-type: none"> - Construcciones Metálicas y Soldador. - Soldadura. - Fabricación Soldada. - Calderería en Chapa Estructural. - Construcción Naval. - Trazador Naval.

**ANEXO
TITULACIONES EXIGIDAS**

		<ul style="list-style-type: none">- Tecnologías Marina Licenciatura en Máquinas Navales. Ingeniería: <ul style="list-style-type: none">- Industrial.- Naval y Oceánico. Diplomatura en Máquinas Navales. Ingeniería Técnica: <ul style="list-style-type: none">- Aeronáutica, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales.- Industrial, especialidad en Mecánica.- Diseño Industrial.- Naval, especialidad en Estructuras Marinas.- Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles.- Agrícola, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.	
--	--	---	--